



# Asamblea General

Distr. general  
12 de noviembre de 2021  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo sexto período de sesiones**  
Tema 92 del programa

## Reducción de los presupuestos militares

### Informe de la Primera Comisión

*Relatora:* Sra. Sanna **Orava** (Finlandia)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 2021, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo sexto período de sesiones el tema titulado “Reducción de los presupuestos militares” y asignarlo a la Primera Comisión.
2. En su primera sesión, celebrada el 30 de septiembre de 2021, la Primera Comisión, teniendo en cuenta las directrices de distanciamiento físico y las limitaciones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que impedían a la Comisión organizar un período de sesiones completo, decidió, con carácter excepcional y sin sentar precedente, celebrar reuniones presenciales y virtuales y llevar a cabo su labor en tres fases. La primera fase consistiría en un debate general sobre todos los puntos de desarme y seguridad internacional asignados, es decir, los puntos 92 a 107, la segunda fase estaría dedicada a los debates temáticos y la tercera fase consistiría en la adopción de medidas sobre todos los proyectos de propuestas. La Comisión decidió celebrar tres reuniones virtuales oficiosas de dos horas de duración cada una para entablar diálogos interactivos sobre temas concretos. También en su primera sesión, la Comisión decidió, sobre la base del documento de sesión que tuvo ante sí<sup>1</sup>, la composición definitiva para el diálogo con la Alta Representante para Asuntos de Desarme y otros altos cargos sobre la situación actual en la esfera del control de armamentos y el desarme.
3. En sus sesiones 2ª a 7ª, que tuvieron lugar del 4 al 7 y los días 11 y 12 de octubre, la Comisión celebró un debate general. Los días 8, 15 y 21 de octubre, la Comisión mantuvo reuniones virtuales en las que dialogó con la Alta Representante para Asuntos de Desarme, la sociedad civil, expertos independientes y otros altos funcionarios designados por los grupos regionales. La Comisión también celebró cinco sesiones (8ª a 12ª), los días 13, 14 y 18 de octubre, para mantener debates temáticos. En esas sesiones, así como durante la etapa de adopción de medidas, se presentaron y examinaron proyectos de resolución. La Comisión adoptó medidas

<sup>1</sup> A/C.1/76/CRP.2, que se puede consultar en <https://www.un.org/es/ga/first/76/documentation76.shtml>.



sobre todos los proyectos de resolución y de decisión en sus sesiones 13ª a 18ª, celebradas el 27 de octubre, y del 1 al 3 y el 5 de noviembre<sup>2</sup>.

4. Para examinar el tema, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General acerca de la información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares ([A/76/129](#)).

5. No se presentó ninguna propuesta ni se adoptó medida alguna en la Comisión en relación con este tema.

---

---

<sup>2</sup> Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema se pueden consultar en [A/C.1/76/PV.2](#), [A/C.1/76/PV.3](#), [A/C.1/76/PV.4](#), [A/C.1/76/PV.5](#), [A/C.1/76/PV.6](#), [A/C.1/76/PV.7](#), [A/C.1/76/PV.8](#), [A/C.1/76/PV.9](#), [A/C.1/76/PV.10](#), [A/C.1/76/PV.11](#), [A/C.1/76/PV.12](#), [A/C.1/76/PV.13](#), [A/C.1/76/PV.14](#), [A/C.1/76/PV.15](#), [A/C.1/76/PV.16](#), [A/C.1/76/PV.17](#) y [A/C.1/76/PV.18](#), así como en [A/C.1/76/INF/5](#).